



**PROYECTO APROBADO DE LA CONVOCATORIA PARA PRESENTAR
PROPUESTAS DIRIGIDAS A LA EJECUCIÓN DE ACCIONES QUE INCIDAN DE
MANERA DIRECTA EN LA RESTAURACIÓN DE LAS FUNCIONES
ECOLÓGICAS DE ARRECIFES DE CORAL EN MÉXICO**

A continuación se presenta el proyecto que de acuerdo con el Objetivo y las Bases de la Convocatoria fue **aprobado** después de someterse a la revisión de un Comité Académico de Evaluación externo a la CONABIO.

La responsable de la propuesta recibirá antes del **25 de noviembre de 2011**, por correo electrónico, la comunicación oficial de la situación de su proyecto. En ella se indican las condiciones impuestas por el grupo de expertos para aprobarlo, así como los requerimientos de esta Comisión que deban cubrirse para formalizar el apoyo financiero previsto en la Convocatoria.

Si para el **28 de noviembre**, dicha comunicación no le ha llegado a la responsable, es muy importante que de inmediato se ponga en comunicación con el Programa de Restauración y Compensación Ambiental, por teléfono (5004 5022 ó 23) o por correo electrónico (convocatorias@xolo.conabio.gob.mx) para que se la enviemos de nuevo. Para atenderla mejor debe citar el número de referencia asignado a su proyecto.

A los responsables de los proyectos no aprobados se les enviará por correo, a más tardar el **28 de noviembre**, una comunicación oficial informándoles las razones del dictamen. Por favor consideren un plazo de entre una y dos semanas para recibirlo.

Proyecto aprobado con condiciones

Núm. Ref.	Título	Responsable	Institución
JA009	Programa interdisciplinario de restauración activa para compensar daños antropogénicos en arrecifes coralinos del caribe mexicano	C Padilla Souza	INAPESCA

PROGRAMA DE RESTAURACIÓN Y COMPENSACIÓN AMBIENTAL, DTEP, C O N A B I O
Av. Liga Periférico-Insurgentes Sur N° 4903, Col. Parques del Pedregal, Tlalpan, 14010 México, D. F.
Teléfono 5004 5000, fax 5004 4931. Lunes a viernes de 8 a 16 horas
Correo electrónico del Programa de Restauración y Compensación Ambiental: convocatorias@conabio.gob.mx
Sitio web: <http://www.conabio.gob.mx>